

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 26 de agosto de 2010, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, esta Dirección General ha resuelto convocar las pruebas correspondientes al año 2012, conforme a las siguientes:

#### B A S E S

##### 1.ª Convocatoria.

Para el año 2012 se establece la realización de una única convocatoria de pruebas para la obtención de título de Bachiller para personas mayores de veinte años, que tendrá lugar en dos jornadas, los días 17 y 24 de noviembre de 2012.

##### 2.ª Modalidades y materias convocadas.

1. Las modalidades y materias correspondientes a las pruebas convocadas en el año 2012 son las establecidas en el Anexo I de la presente Resolución.

2. Los centros que sean designados como sedes en la convocatoria de 2012 quedan autorizados para llevar a cabo las pruebas correspondientes, conducentes a la obtención del título de Bachiller en las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Asimismo, dichos centros podrán proponer para la obtención del título de Bachiller en la modalidad de Artes a las personas que completen el itinerario de dicha modalidad tras la superación de una o varias de las pruebas convocadas.

4. En función de las solicitudes recibidas y atendiendo a la casuística organizativa resultante se determinarán las pruebas que cada centro autorizado desarrollará.

##### 3.ª Solicitudes de inscripción.

1. Las personas que deseen participar en estas pruebas deberán formalizar su solicitud de inscripción, por duplicado, conforme al modelo oficial que se publica como Anexo II de la presente Resolución (hojas 1 y 2 - A, B o C, según la modalidad de bachillerato por la que se presente), que será facilitado gratuitamente en los centros docentes donde éstas se realicen. Asimismo, las personas interesadas podrán obtener el modelo de solicitud a través de la página web de la Consejería de Educación [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

2. La inscripción se hará por pruebas, desde un mínimo de una hasta el máximo de ocho. Con carácter general, las personas aspirantes se inscribirán en la prueba o pruebas de agrupación de dos materias o pruebas que incluyan dos materias individualizadas, salvo que tengan aprobada alguna de las materias que las componen, en cuyo caso se inscribirán sólo en la prueba individualizada correspondiente de la materia no aprobada.

3. Además, las personas solicitantes deberán adjuntar al modelo de solicitud los documentos que se relacionan a continuación, debidamente cumplimentados y firmados:

- El Anexo III de la citada Orden 26 de agosto de 2010 (Declaración expresa).
- En su caso, copia de la documentación acreditativa de la edad y certificaciones académicas de materias de bachillerato superadas previamente.
- Si procede, certificado de discapacidad.

##### 4.ª Plazo y lugar de presentación de solicitudes de inscripción.

1. El plazo de presentación de solicitudes de inscripción será de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Las personas interesadas utilizarán una única solicitud de inscripción, en la que marcarán hasta un máximo de tres centros de la relación de centros sede propuestos para la realización de las pruebas que aparece en el Anexo III, indicando el orden de preferencia y la presentarán en el centro elegido como primera opción para

realizar las mismas. Las personas interesadas quedarán inscritas, en su caso, en aquel centro sede que le sea adjudicado en la publicación de listas definitivas, en función de las disponibilidades organizativas.

3. Asimismo, las personas interesadas podrán presentar solicitud de inscripción, en los términos descritos en el apartado anterior, en cualquiera de los registros a que hace referencia el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### 5.ª Organización horaria y centros sede.

Las pruebas se celebrarán de acuerdo con la organización horaria establecida en el Anexo IV de la presente Resolución. Las pruebas de agrupación de dos materias o que incluyan dos materias individualizadas tendrán una duración máxima de dos horas y cuarto. Las pruebas relativas a sólo una materia se realizarán de forma paralela, comenzarán a la misma hora y tendrán una duración máxima de una hora y cuarto.

#### 6.ª Comisiones Evaluadoras.

Con antelación a la celebración de las citadas pruebas, la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente hará público el nombramiento y la composición de las Comisiones Evaluadoras y los centros que definitivamente actuarán como sede de las mismas.

#### 7.ª Puntuación y calificación de las pruebas.

1. Las pruebas correspondientes a agrupación de materias y cada una de las materias individualizadas que componen el resto de pruebas tendrán una puntuación máxima de 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos en el conjunto de ejercicios que las componen para superarlas.

2. En todos los ejercicios aparecerá la puntuación asignada a los mismos.

3. De acuerdo con el artículo 19.3 de la citada Orden de 26 de agosto de 2010, los resultados de la evaluación de las pruebas se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales y se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

	Valor numérico
00-00 puntos: Insuficiente.	0
01-19 puntos: Insuficiente.	1
20-29 puntos: Insuficiente.	2
30-39 puntos: Insuficiente.	3
40-49 puntos: Insuficiente.	4
50-59 puntos: Suficiente.	5
60-69 puntos: Bien.	6
70-79 puntos: Notable.	7
80-89 puntos: Notable.	8
90-95 puntos: Sobresaliente.	9
96-100 puntos: Sobresaliente.	10

4. Las calificaciones obtenidas en pruebas de agrupación de materias se aplicará a las materias de 1.º y 2.º de bachillerato equivalentes, de acuerdo con lo expresado en el anexo I de la citada Orden de 26 de agosto de 2010.

5. En el resto de las pruebas, cada materia recibirá una calificación individualizada, que se aplicará a las materias de 1.º y 2.º de bachillerato equivalentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II de la citada Orden.

8.ª Estructura de las pruebas por área y materias, criterios generales de corrección y recursos para su realización.

1. La estructura de las pruebas a realizar, por materias, responderá a la organización establecida en el Anexo V de la presente Resolución.

2. Criterios generales de corrección.

2.1. El profesorado participante en las Comisiones Evaluadoras consignará la puntuación parcial conseguida por las personas aspirantes en cada uno de los ejercicios de que consta cada prueba.

- 2.2. En la puntuación asignada a los ejercicios de redacción u otro tipo de producción escrita se valorará de forma proporcional la presentación, la cohesión del texto, el uso del léxico adecuado y la corrección gramatical y ortográfica.
  - 2.3. En todos los ejercicios de respuesta abierta, cada falta gramatical o de ortografía será penalizada con un punto, pudiendo descontar hasta un máximo de diez puntos, de los 100 posibles por prueba correspondiente agrupación de materias o materias individualizadas. En los casos de las pruebas de Lengua española y literatura y lenguas extranjeras se podrá descontar, usando el mismo procedimiento, hasta un máximo de 20 puntos en el conjunto de los ejercicios que las componen.
3. Recursos para la realización de las pruebas. Las personas que se presenten a las mismas podrán utilizar, en su caso, calculadora de funciones básicas no programable.

9.<sup>a</sup> Situaciones excepcionales.

1. Cuando existan solicitudes para realizar las pruebas de personas que se encuentren en régimen de privación de libertad como consecuencia de sentencia o dictamen judicial, la persona responsable de las pruebas de las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte arbitrará las medidas necesarias, en colaboración con la persona que ejerza la Dirección del centro con régimen interno, para llevar a cabo las pruebas en dichos centros en el día y horas fijadas con carácter general para la realización de las mismas.

2. Para una adecuada atención en la celebración de las pruebas en estas circunstancias, en función del número de solicitudes y de centros con las características expuestas en el punto anterior, las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte podrán proponer la incorporación de algún miembro adicional más en la Comisión a la que estas personas queden inscritas para realizar las pruebas correspondientes.

3. Los gastos correspondientes a indemnizaciones por desplazamiento, en su caso, y sesiones de trabajo realizadas por el concepto mencionado en el apartado 1 de la presente Instrucción correrán a cargo de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente.

10.<sup>a</sup> Coordinación e información.

Todas las acciones relacionadas con la organización y celebración de las pruebas objeto de la presente Resolución, así como la información a usuarios sobre los distintos hitos derivados de las mismas serán coordinadas por la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, a través de las personas responsables de dichas pruebas en cada Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Educación, conforme a lo establecido en los artículos 107.7 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- El Director General, Juan José Pineda Gámez.

ANEXO I

Pruebas y materias convocadas en 2012

				PRUEBAS CONVOCADAS PARA:	
				PERSONAS SIN NINGUNA DE LAS MATERIAS DE 1.º Y 2.º DE BACHILLERATO APROBADAS	PERSONAS CON ALGUNA MATERIA DE BACHILLERATO APROBADA
BLOQUE I Materias Comunes	Prueba 1	Lengua Castellana y Literatura		Lengua Castellana y Literatura II	
	Prueba 2	Primera Lengua Extranjera: INGLÉS o FRANCÉS		Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS o FRANCÉS	
	Prueba 3	Filosofía		Filosofía y Ciudadanía	Historia de la Filosofía
	Prueba 4	Ciencias para el Mundo Contemporáneo/ Historia de España		Ciencias para el Mundo Contemporáneo Historia de España	
BLOQUE II Materias de Modalidad	Humanidades y Ciencias Sociales	Prueba 5	A	H.ª del Mundo Contemporáneo/ Geografía	Historia del Mundo Contemporáneo Geografía
			B	H.ª del Mundo Contemporáneo/ Literatura Universal	Literatura Universal
			C	H.ª del Mundo Contemporáneo/ Historia del Arte	Historia del Arte
	Prueba 6	A	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	
		B	Latín	Latín II	
	Prueba 7	A	Economía y empresa	Economía Economía de la Empresa	
		B	Griego	Griego II	
	Ciencias y Tecnología	Prueba 5	Matemáticas		Matemáticas II
		Prueba 6	A	Física y Química/Física	Física
			B	Física y Química/Química	Química
			C	Física y Química/Electrotecnia	Electrotecnia
		Prueba 7	A	Biología y Geología/Biología	Biología
			B	Biología y Geología/Ciencias de la Tierra y Medio	Ciencias de la Tierra y Medioambientales
C	Tecnología Industrial		Tecnología Industrial II		
BLOQUE III Materias Optativas	Prueba 8	Segunda Lengua Extranjera: FRANCÉS o INGLÉS		Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS o INGLÉS	

## Anexo II. (hoja 1)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO PARA PERSONAS MAYORES DE VEINTE AÑOS.**

SOLICITUD

Orden de 26 de agosto de 2010 (BOJA n° 177 de fecha 09/09/2010)

Convocatoria año: 2012

<b>1 DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
DNI/ NIE		SEXO	FECHA DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD
PAÍS DE NACIMIENTO		PROVINCIA DE NACIMIENTO			MUNICIPIO/LOCALIDAD DE NACIMIENTO
DOMICILIO:					
LOCALIDAD:			PROVINCIA		C. POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO				TELÉFONO/S DE CONTACTO	

<b>2 SOLICITA</b>				
<input type="checkbox"/> Solicita inscripción en las pruebas Título de Bachiller para personas mayores de 20 años. Especificar pruebas en Apdo. 7 hoja 2. Modalidad: <input type="checkbox"/> Humanidades y Ciencias Sociales (hoja 2A) <input type="checkbox"/> Ciencias y Tecnología(hoja 2B) <input type="checkbox"/> Artes (hoja 2C)				
<input type="checkbox"/> Solicita equivalencias /exenciones. Especificar pruebas o materias en Apdo. 8 hoja 2. ( Adjuntar certificación oficial acreditativa)				
CENTRO DE REALIZACION DE PRUEBAS: Base 4ª.2 (Relación de centros anexo IV)				
Prioridad 1ª:	Centro	Código	Localidad	
Prioridad 2ª:				
Prioridad 3ª:				

<b>3 OBSERVACIONES</b>	
Presenta discapacidad que necesita adaptación para la realización de las pruebas: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Especificar discapacidad y adaptación necesaria:	

<b>4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE</b>	
<input type="checkbox"/> La persona firmante presta su consentimiento para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.	
<input type="checkbox"/> No consiente, y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.	

<b>5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN</b>	
Los extremos mencionados se justifican adjuntado la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de poseer la edad establecida como requisito en el artículo 3 de la Orden de 26 de agosto de 2010.	
<input type="checkbox"/> Anexo III de la Orden "Declaración expresa".	
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de discapacidad	

<b>6 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como la documentación adjunta y <b>SOLICITA</b> ser admitida en las pruebas a que se refiere la presente solicitud para la obtención del Título de Bachillerato.	
En ....., a ..... de ..... de .....  <div style="text-align: center;">           EL /LA SOLICITANTE.            (sello del Centro receptor)             Fdo.....         </div>	

**ILMO/A. SR/A DIRECTOR/A DEL CENTRO:** .....

**PROTECCION DE DATOS** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/Impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la expedición del Título y el análisis estadístico de los resultados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo escrito al titular de la Delegación Provincial de la Consejería de educación correspondiente.

**Anexo II. (hoja 2.A)**

**Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales. Datos de inscripción y de equivalencias**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>		
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	DNI/ NIE		

<b>7</b>	<b>DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b>		
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:			
	PRUEBAS	MATERIAS	INSCRIPCIÓN POR MATERIA ART.5.3
<b>BLOQUE I MATERIAS COMUNES</b>	PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	PRUEBA 2 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
		<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
	PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> Filosofía y Ciudadanía <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo Historia de España	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo	
		<input type="checkbox"/> Historia de España	
<b>BLOQUE II MATERIAS MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>	PRUEBA 5 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo/Geografía	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo
		<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo /Literatura Universal	<input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Literatura Universal
	PRUEBA 6 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo /Hº del Arte	<input type="checkbox"/> Historia del Arte
		<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	<input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II
PRUEBA 7 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Latín	<input type="checkbox"/> Latín II	
	<input type="checkbox"/> Economía y empresa	<input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Economía de la empresa	
<b>BLOQUE III MATERIAS OPTATIVAS</b>	PRUEBA 8 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Griego	<input type="checkbox"/> Griego II
		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS
		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS

<b>8</b>	<b>SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>	
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)		
	MATERIAS DE 1º DE BACHILLERATO	MATERIAS DE 2º DE BACHILLERATO
<b>BLOQUE I MATERIAS COMUNES</b>	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____
	<input type="checkbox"/> Filosofía y Ciudadanía	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Historia de España
<b>BLOQUE II MATERIAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>	<input type="checkbox"/> Latín I	<input type="checkbox"/> Latín II
	<input type="checkbox"/> Griego I	<input type="checkbox"/> Griego II
	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
	<input type="checkbox"/> Economía	<input type="checkbox"/> Economía de la Empresa
	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Historia del Arte
		<input type="checkbox"/> Literatura Universal
<b>BLOQUE III MATERIAS OPTATIVAS</b>	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: _____
		<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y Comunicación
		<input type="checkbox"/> Otra materia de modalidad: _____

<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS</b>	
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntando la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/>	Certificados de estudios realizados
<input type="checkbox"/>	Otros:

## Anexo II. (hoja 2.B)

## Modalidad Ciencias y Tecnología. Datos de inscripciones y de equivalencias.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>1 DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/ NIE			
<b>7 DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b>			
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:			
	PRUEBAS	MATERIAS	INSCRIPCIÓN POR MATERIA ART.5.3
<b>BLOQUE I MATERIAS COMUNES</b>	PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	PRUEBA 2 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
		<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
	PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> Filosofía y Ciudadanía <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo Historia de España	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Historia de España	
<b>BLOQUE II MATERIAS MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS</b>	PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Matemáticas	<input type="checkbox"/> Matemáticas II
	PRUEBA 6 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Física y Química /Física	<input type="checkbox"/> Física
		<input type="checkbox"/> Física y Química /Química	<input type="checkbox"/> Química
		<input type="checkbox"/> Física y Química /Electrotecnia	<input type="checkbox"/> Electrotecnia
PRUEBA 7 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Biología y Geología/Biología	<input type="checkbox"/> Biología	
	<input type="checkbox"/> Biología y Geología/Ciencias de la Tierra y Medio.	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y Medioambientales	
	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II	
<b>BLOQUE III MATERIAS OPTATIVAS</b>	PRUEBA 8 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS
		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS
<b>8 SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>			
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)			
	MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO		MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO
<b>BLOQUE I MATERIAS COMUNES</b>	<input type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	<input type="checkbox"/>	Primera Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____
	<input type="checkbox"/>	Filosofía y Ciudadanía	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
	<input type="checkbox"/>	Ciencias para el Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Historia de España
<b>BLOQUE II MATERIAS CIENCIAS Y TECNOLOGIA</b>	<input type="checkbox"/>	Matemáticas	<input type="checkbox"/> Matemáticas
	<input type="checkbox"/>	Física y Química	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II
	<input type="checkbox"/>	Biología y Geología	<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II
	<input type="checkbox"/>	Tecnología Industrial I	<input type="checkbox"/> Física
	<input type="checkbox"/>	Dibujo Técnico I	<input type="checkbox"/> Química
			<input type="checkbox"/> Biología
<b>BLOQUE III MATERIAS OPTATIVAS</b>	<input type="checkbox"/>	Segunda Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y Medioambientales
			<input type="checkbox"/> Electrotecnia
			<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: _____
			<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y Comunicación
		<input type="checkbox"/> Otra materia de modalidad: _____	
<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS</b>			
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados			
<input type="checkbox"/> Otros:			

**Anexo II. (hoja 2.C)**  
**Modalidad Artes**  
**Datos de inscripciones y de equivalencias**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>1 DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/ NIE		

<b>7 DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b>			
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:			
	PRUEBAS	MATERIAS	INSCRIPCIÓN POR MATERIA ART.5.3
<b>BLOQUE I MATERIAS COMUNES</b>	PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	PRUEBA 2 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
		<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
	PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> Filosofía y Ciudadanía <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
<b>BLOQUE III MATERIAS OPTATIVAS</b>	PRUEBA 8 Elegir una opción	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo Historia de España	<input type="checkbox"/> Ciencias para el Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Historia de España
		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS

<b>8 SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>			
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)			
	MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO		MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO
<b>MATERIAS COMUNES</b>	<input type="checkbox"/>	Lengua Castellana y Literatura I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
	<input type="checkbox"/>	Primera Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____
	<input type="checkbox"/>	Filosofía y Ciudadanía	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
	<input type="checkbox"/>	Ciencias para el Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Historia de España
<b>MATERIAS MODALIDAD ARTES</b>	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/> _____
<b>MATERIAS OPTATIVAS</b>	<input type="checkbox"/>	Segunda Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: _____
	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y Comunicación
	<input type="checkbox"/>	_____	<input type="checkbox"/> Otra materia de modalidad: _____

<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS</b>	
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/>	Certificados de estudios realizados
<input type="checkbox"/>	Otros:

## ANEXO III

## Centros de realización de pruebas

PROVINCIA	LOCALIDAD	RED	CÓDIGO	CENTRO	DIRECCIÓN
Almería	Almería	1	04001151	IES Celia Viñas	C/ Javier Sanz, 15
	Almería	1	04004620	IES Al-Ándalus	Finca Santa Isabel
	Puebla de Vicar	2	04700144	IES La Puebla	Plaza Platón, 5
	Huércal Overa	3	04002714	IES Cura Valera	Avda. Guillermo Reyna, 35
Cádiz	Cádiz	1	11001762	IES Columela	C/ Barcelona, 2
	Chiclana de la Fra.	1	11002213	IES Poeta García Gutierrez	C/ Santa Ana, s/n
	Jerez de la Fra.	2	11003205	IES Padre Luis Coloma	Avda. Alvaro Domecq, 10
	Ubrique	3	11006681	IES Ntra. Sra. de los Remedios	Avda. Herrera Oria, s/n
	Algeciras	4	11000371	IES Kursal	Avda. Virgen de Europa, 4
Córdoba	Córdoba	1	14002972	IES Séneca	Avda. Menéndez Pidal, s/n
	Córdoba	1	14002984	IES Averroes	C/ Motril, s/n
	Córdoba	1	14007945	IES Trassierra	C/ San Hermenegildo, s/n
	Lucena	2	14004580	IES Marqués de Comares	C/ Juego de Pelota, 54
	Pozoblanco	3	14005663	IES Los Pedroches	C/ Marcos Redondo, s/n
Granada	Granada	1	18004288	IES Hermenegildo Lanz	C/ Profesor Luis Bueno Crespo, 2
	Granada	1	18004291	IES Padre Manjón	C/ Gonzalo Gallas, s/n
	Granada	1	18004264	IES Padre Suárez	C/ Gran Vía de Colón, 61
	Loja	2	18005980	IES Virgen de la Caridad	C/ Cervantes, s/n
	Motril	3	18007022	IES La Zafra	C/ Menéndez y Pelayo, 40
	Baza	4	18001147	IES José de Mora	C/ Blas Infante, 9
Huelva	Huelva	1	21001892	IES La Rábida	Avda. Manuel Siurot, 9
	Lepe	1	21700630	IES La Arboleda	Avda. de la Arboleda, s/n
	La Palma del C.	2	21700460	IES La Palma	Paseo de los Estudiantes, s/n
	Aracena	3	21700381	IES San Blas	Plaza Doña Elvira Embid, s/n
Jaén	Jaén	1	23002401	IES Virgen del Carmen	Paseo de la Estación, 44
	Andújar	2	23000556	IES Ntra. Sra. de la Cabeza	C/ Argimiro Rodríguez Álvarez, s/n
	Úbeda	3	23004264	IES Los Cerros	C/ Cronista Juan de la Torre, s/n
Málaga	Málaga	1	29005989	IES Politécnico Jesús Marín	C/ Politécnico, 1
	Málaga	1	29009260	IES Emilio Prados	C/ Luis Barahona de Soto, 16
	Málaga	1	29005916	IES La Rosaleda	Avda. Luis Buñuel, 8
	Málaga	1	29005953	IES Vicente Espinel	C/ Gaona, s/n
	Cártama Estación	2	29700631	IES Valle del Azahar	C/ Pitágoras, 2
	Fuengirola	3	29003041	IES Fuengirola núm. 1	C/ Camino de Santiago, 3
	Antequera	4	29001145	IES Pedro Espinosa	C/ Carrera, 12
	Vélez Málaga	5	29008671	IES Reyes Católicos	Avda. Vivar Téllez, s/n
Sevilla	Sevilla	1	41006912	IES Gustavo Adolfo Bécquer	C/ López de Gómara, s/n.
	Sevilla	1	41006900	IES Velázquez	C/ Francisco Carrión Mejías, 10
	Sevilla	1	41006894	IES San Isidoro	C/ Amor de Dios, 28
	S. José de la R.	1	41003765	IES San José	C/ Cultura, 43
	Coria del Río	2	41001461	IES Rodrigo Caro	C/ Cantalobos, s/n
	Écija	3	41001938	IES San Fulgencio	Avda. de Andalucía, 8
	Alcalá de Guadaira	4	41000272	IES Cristóbal de Monroy	Avda. de la Constitución, s/n
	Lora del Río	5	41002441	IES Guadalquivir	Avda. de la Cruz, 31

ANEXO IV

Organización horaria

1.ª jornada			
Fecha: sábado 17/11/2012			
BLOQUE I: Materias Comunes	Prueba 1	08:30-09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00-11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	Prueba 2	11.15-11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45-14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	Prueba 3	15:30-16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00-18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	Prueba 4	18:15-18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45-21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

2.ª JORNADA			
Fecha: sábado 24/11/2012			
BLOQUE II: Materias Modalidad	Prueba 5	08:30-09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00-11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	Prueba 6	11.15-11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45-14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	Prueba 7	15:30-16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00-18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
BLOQUE III: Materias Optativas	Prueba 8	18:15-18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45-21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

(1) A tal efecto, las personas aspirantes deberán estar provistas del Documento Nacional de Identidad (DNI), número de identificación de extranjeros (NIE) o pasaporte, que permita su identificación en cualquier momento de realización de las pruebas.

ANEXO V (Hoja 1)

Estructura de las pruebas por materias

1. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MATERIAS	ESTRUCTURA
- Economía y empresa 1.º y 2.º - Economía 1.º - Economía de la empresa 2.º	A. Conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios B. Resolución de problemas. (30 puntos) Entre 1 y 3 problemas. C. Interpretación de textos y/o información gráfica. (30 puntos) 2 ejercicios, con entre 1 y 3 apartados por ejercicio. D. Desarrollo, redacción de un tema o estudio de un proyecto empresarial, en base a unas pautas. (20 puntos)
- Física y Química 1.º con Física 2.º - Física y Química 1.º con Química 2.º - Física y Química 1.º con Electrotecnia - Física II 2.º - Química 2.º - Electrotecnia 2.º	A. Resolución de problemas (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Cuestiones breves de razonamiento, descripción y/o formulación. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Preguntas test, V/F, rellenar huecos, opción correcta... (20 puntos) Entre 1 y 5.

MATERIAS	ESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. 1.º y 2.º</li> <li>- Matemáticas 1.º y 2.º</li> <li>- Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. 2.º</li> <li>- Matemáticas 2.º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Resolución de problemas. (50 puntos) Entre 2 y 3 problemas con una o dos preguntas.</li> <li>B. Cuestiones. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>C. Preguntas breves: test, V/F, rellenar huecos, opción correcta..., con justificación, cuando proceda, de la elección realizada. (10 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología Industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Resolución de problemas (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>C. Preguntas test, V/F, rellenar huecos, opción correcta... (20 puntos) Entre 1 y 2.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias para el mundo contemporáneo 1.º</li> <li>- Ciencias para el mundo contemporáneo 2.º</li> <li>- Biología y Geología 1.º + Ciencias para el mundo contemporáneo 2.º</li> <li>- Biología 2.º</li> <li>- Biología y geología 1.º + Biología 2.º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>B. Análisis de un documento escrito. (25 puntos) Entre 3 y 5 ejercicios.</li> <li>C. Análisis de documentos gráficos (imagen, gráfica...) (30 puntos) 1 ó 2 (con 2 ejercicios cada uno)</li> <li>D. Composición escrita/desarrollo de un tema, en base a unas pautas. (20 puntos).</li> </ul>

## ANEXO V (Hoja 2)

## Estructura de las pruebas por materias

## 2. ÁREA SOCIO-LINGÜÍSTICA

MATERIAS	ESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua castellana y Literatura II 2.º</li> <li>- Lengua castellana y Literatura 1.º y 2.º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Ejercicios de comprensión sobre un texto lingüístico/literario. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>B. Conocimiento de la lengua/Recursos literarios. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>C. Análisis de las características literarias de un texto. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>D. Desarrollo guiado de un tema a elegir entre 2. (20 puntos)</li> <li>E. Composición escrita/desarrollo de un tema, en base a unas pautas. (20 puntos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Literatura Universal 2.º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Comentario de texto dirigido (40 puntos). <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Localización histórico-literaria (10 puntos)</li> <li>II. Cuestiones sobre el texto: tipo, género, modalidad y justificación. Tema. Personajes/narrador/voces líricas. Estructura y justificación. Análisis del lenguaje y recursos. (15 puntos)</li> <li>III. Interpretación del texto dentro de su contexto literario. (15 puntos)</li> </ul> </li> <li>B. Tema para desarrollar: por autor, por época o por género. Elegir de entre dos temas. (30 puntos)</li> <li>C. Preguntas cortas referidas al temario: Relacionar autores y obras, batería de preguntas cortas con opciones, pequeños textos con preguntas cortas. (30 puntos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.ª Lengua extranjera II: Inglés o Francés 2.º</li> <li>- 1.ª Lengua extranjera: Inglés o Francés 1.º y 2.º</li> <li>- 2.ª Lengua extranjera: Inglés o Francés 1.º y 2.º</li> <li>- 2.ª Lengua extranjera II: Inglés o Francés 2.º</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Ejercicios de comprensión sobre un texto. (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</li> <li>B. Conocimiento de la lengua (opción múltiple, discriminación, transformación, producción). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de la lengua: entre 2 y 5 ejercicios. (30 puntos)</li> <li>- Hitos gramaticales: entre 2 y 4 ejercicios. (20 puntos)</li> </ul> </li> <li>C. Composición escrita guiada. (25 puntos).</li> </ul>

## ANEXO V (Hoja 3)

## Estructura de las pruebas por materias

MATERIAS	ESTRUCTURA
- Historia de la filosofía 2.º - Filosofía y ciudadanía 1.º - Filosofía y ciudadanía 1.º + Historia de la filosofía 2.º	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Interpretación de textos. (40 puntos) 2 textos, con entre 2 y 4 ejercicios C. Desarrollo guiado de un tema, a elegir de 2. (20 puntos) D. Composición escrita guiada. (20 puntos)
- Historia de España 2.º - Historia del Mundo Contemporáneo 1.º - Geografía 2.º	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Análisis de un documento escrito o gráfico. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Análisis de un documento gráfico (imagen, gráfica...). (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. D. Desarrollo guiado de un tema, a elegir entre dos. (20 puntos) E. Composición escrita guiada. (20 puntos)
- Historia del Arte	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (10 puntos) B. Análisis de documentos gráficos. (50 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Desarrollo guiado de un tema, a elegir entre dos. (40 puntos)
- Latín 1.º y 2.º - Griego 1.º y 2.º - Latín 2.º - Griego 2.º	A. Interpretación de los textos (=traducción) (40 puntos) B. Conocimiento de la lengua (morfología, sintaxis...). (15 puntos) C. Léxico y su evolución. (15 puntos) D. Cultura clásica. (30 puntos)